



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX - 2023-00506010-UNC-ME#FCQ- Pago Dra. Pesce

VISTO:

Lo solicitado a orden 9 del expte. de referencia en el sentido que se abone a la Dra. Silvia PESCE por su función como Directora del CEQUIMAP de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Res. Rec. 2597/2019, en la cual se establece un nuevo régimen para las retribuciones de los funcionarios superiores de gobierno de esta Universidad

La RD-2023-1220-E-UNC-DEC#FCQ, por la que se designa a la Dra. Pesce, en un cargo de Secretaria de Facultad T.C a partir del 01-07-2023;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer que la retribución de la Sra. Directora del CEQUIMAP de la Facultad, Dra. Silvia **PESCE (Legajo 28.371)** se liquide, a partir del **01-07-2023**, con el equivalente a un cargo de **Prof. Titular (DE)** más una asignación complementaria hasta cubrir la retribución del cargo de **Secretario (TC)** que ejerce hasta que la autoridad lo disponga.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

